

CAMINO AL AJUSCO 200 COL. JARDINES EN LA
MONTAÑA A UN COSTADO DE SIX
FLAGS DEL TLAPAN D.F. C.P. 14210
R.F.C. PFP920718FB2

**PEDIDO
DELEGACION
GUERRERO**

PROVEEDOR: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MANPAC CALLE VEINTIUNO MANZANA 62
COL. VICENTE GUERRERO ACAPULCO DE JUÁREZ,

JUANA ALEJANDRA VINALAY SANDOVAL
R.F.C. VISJ7601235G9

COTIZACIONES N° FECHA DIA MES AÑO

03/09/2015



FAVOR DE CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA,
DOCUMENTOS Y EMPAQUES

TRANSPORTE DE LA EMPRESA

EFFECTUAR ENTREGA EN: AV. COSTERA
MIGUEL ALEMAN
No. 315, PALACIO FEDERAL
PRIMER PISO A LA ORIENTE
COL CENTRO C.P. 39300

ENTREGAR LOS SERVICIOS EN: EL AREA
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES C.P. CARLOS DE JESUS SOLIS
MACIEL

FECHA DE ENTREGA LIMITE AL: 5 DIAS HABILES
DESPUES DEL PEDIDO

CONDICIONES DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES

CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS HABILES DESPUES DE
LA ENTREGA DE LOS BIENES

N° Y FECHA DE LA DIAMES/AÑO
COMPRA 08/09/2015
PFP/19.6/GRO/SA/6C.4.1/1862015

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.(\$)	TOTAL OFERTADO
35101	232.44 M2 APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA A MUROS P.U. 115 COSTO 26,730 APLICACIÓN DE ESMALTE ALQUIDALICO A ESTRUCTURAS METALICA AL INTERIOR DEL INMUEBLE	1	SERVICIO	\$26,730.60	\$26,730.60
TOTAL OFERTADO		1		26,730.60	26,730.60

**IVA 16%
TOTAL**

**4,276.90
31,007.50**

COMPRADOR NOMBRE FIRMA Y FECHA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DELEGACION
GUERRERO

C.P. FRANCISCO JAVIER ARROYO BIBIANO SUBDIRECTOR
ADMINISTRATIVO

DIA / MES / AÑO / TEL:

AUTORIZACIONES NOMBRE FIRMA

LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU
DELEGADA FEDERAL
FECHA / DIA / MES / AÑO /
/ 01 / 09 / 2015

VER OBSERVACIONES E

OBSERVACIONES: 1.-EL PROVEEDOR DEBERA SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE INDICA EN ESTE PEDIDO Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARA UNA MULTA DEL 1% (UNO PORCIENTO), POR CADA DIA DE ATRASO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, Y SERAN DETERMINADOS EN FUNCION DE LOS BIENES NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE, SIN EXCEDER DEL 10% (DIEZ PORCIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO.

2.- EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR LOS BIENES DESCRITOS EN EL PRESENTE PEDIDO QUE CUANDO MENOS POR UN PERIODO DE 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LOS MISMOS SEAN RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCION DE ESTA PROCURADURIA

3.- EL PROVEEDOR PRESENTA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% DEL IMPORTE SIN IVA RELATIVO AL PEDIDO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ART.48 FRACC.II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

4.- EN CASO DE QUE EL MONTO DE LA ADJUDICACION SEA SUPERIOR A \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A. Y PARA EFECTOS DEL ARTICULO 32-D, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PREVIO A LA FORMALIZACION DEL PEDIDO, DEBERA PRESENTAR ESCRITO LIBRE MISMO QUE DEBERA REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FISICA O MORAL, DIRIGIDO A LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE, CAMINO AL AJUSCO NO. 200, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEG. TLAPAN, C.P. 14210, EN MEXICO, D.F. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION MISCELANEA PARA 2008, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 DE MAYO DE 2008.

5.- EN CASO DE QUE LOS SERVICIOS SOLICITADOS RESULTEN CON DEFECTOS O NO CORRESPONDAN A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE PEDIDO "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A REPARARLOS EN UN LAPSO NO MAYOR A CINCO (05) DIAS POSTERIORES A LA COMUNICACION QUE LE HAGA SABER LA "PROCURADURIA".

6.- ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" QUEDARA OBLIGADO CON LA PROCURADURIA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE LA CALIDAD DE ESTOS, ASI COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE PEDIDO Y DE ACUERDO A LA LEGISLACION APLICABLE.

7.- RESCISIÓN.- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL "PROVEEDOR" SE PODRA RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE DEL PEDIDO, TODO ELLO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

8.- LOS PRECIOS DE ESTE PEDIDO SON FIJOS HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.

9.- EL PROVEEDOR A SU ELECCION PODRA SOLICITAR SU PAGO A TRAVES DEL "PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA S. N. C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO", O EN SU CASO A TRAVES DE LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA POR LA PROFEPA.

NOTAS:

"EL PROVEEDOR MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI MISMO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS
TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS
DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NOMBRE DEL

REPRESENTANTE Juana A. Vinalay
REPRESENTANTE ACREDITADO

FIRMA: [Firma] PARA
PODER FIRMAR EL PEDIDO

DE LA
SIGUIENTE FORMA

CARGO: propietario

TELEFONO:

DIA 09 MES 06 AÑO 2015